

COMENTARIOS

Comentarios al texto de Raúl Fradkin "Los actores de la revolución y el orden social"

Beatriz Bragoni

Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Como ya nos tiene acostumbrados, Raúl Fradkin nos ofrece un conjunto de agudas reflexiones sobre el recorrido de problemas que acompañó la revitalización de la historia política en nuestra historiografía, haciendo foco en lo que podríamos sugerir como una historia social de la revolución. Naturalmente, esa agenda problemática resulta tributaria de la dilatada genealogía literaria que como él bien señala hunde sus raíces en las narrativas decimonónicas, y en las que un siglo y medio después hicieron de ese poderoso acontecimiento un sustrato interpretativo básico de la cultura política del siglo XIX. Al respecto, podría postularse que el momento del bicentenario no operó como faro atrayente para desempolvar motivos clásicos de nuestras historiografías a fin de ponerlos al servicio de conmemoraciones oficiales, sino como resultado de líneas de investigación que ya estaban en curso aun desde antes de 1983. A decir verdad, no creo equivocarme al considerar que la historia política nunca abandonó nuestras tierras como en otras historiografías: más bien ella vino a nutrir las inquietudes y pesquisas de quienes se manifestaban insatisfechos ante las versiones consagradas por las historiografías académicas o militantes que habían hecho del poder, la política y el Estado del siglo XIX, el centro del debate académico y político.

En mi intervención, no daré cuenta de ningún itinerario profesional capaz de ilustrar esas inflexiones. Me contento aquí con enunciarla como incentivo adicional a otros que también fueron relevantes y que derivaban concretamente de la crisis de los paradigmas prevalecientes hasta los años setenta; de las respuestas dadas por los historiadores al decidido repliegue de las visiones totalizadoras; y del virtual agotamiento de los modelos estructurales y cuantitativos y su eventual reemplazo por perspectivas cualitativas que hicieron de los actores, las prácticas y las representaciones sociales, el centro de inquietudes intelectuales. Aunque las convenciones que han regido la revitalización de la historia política del siglo XIX han sido señaladas en más de una

oportunidad,¹ creo conveniente traer a colación cuatro supuestos que considero indicativos del nuevo canon que convergió en las historiografías de la revolución: el desencanto de las visiones unidireccionales y progresivas que hacían posible pensar el pasado como receptáculo especulativo de los dilemas contemporáneos; el abandono parcial de nociones afines a las historias militantes de cuño nacionalista por sus implicancias en los usos políticos del pasado; la atención puesta al contexto iberoamericano como a los espacios locales porque permiten descentrar o controlar el perdurable arraigo de las historias nacionales; y finalmente, la confianza depositada en enfoques e instrumentos analíticos refinados cuyos usos han permitido capturar las formas de concepción del poder y la política, y mejorar la comprensión de las motivaciones y el sentido de la acción política individual y colectiva. En este punto, las nociones de fabricación o invención dieron el giro necesario para cuestionar las perdurables versiones genealógicas de la nación diseñadas por las historiografías decimonónicas, aunque, para ser justos, no sólo por ellas.

Ahora bien, si esa relocalización de la política y lo político organiza el nuevo canon, resulta difícil obviar que la posibilidad de repensar la naturaleza política de las revoluciones de independencia no haya sido también tributaria de las interpretaciones prevalecientes antes que las nuevas perspectivas y enfoques ganaran adeptos en los circuitos académicos argentinos. En tal sentido, cualquier revisión sobre el tema que nos ocupa deberá admitir el potente legado de las interpretaciones nacidas al abrigo de las vertientes “estructurales” que hicieron de la economía, la demografía y la sociedad el nudo de las preocupaciones intelectuales, y que mejoraron la comprensión de procesos históricos en la “larga duración”, sirviendo en definitiva a precisar con más detalle el sentido de aquella dimensión de la vida histórica que Braudel metaforizó en su *Mediterráneo* con la “agitación de la superficie, las olas que alzan las mareas en su potente movimiento”. Cualquier lector atento al curso de aquellas historiografías podrá percibir que no se trataba de preocupaciones ajenas a los historiadores de la economía y la sociedad hispanoamericana en el preludio y en el curso de la revolución, sino del lugar preservado a la política en sus interpretaciones en cuanto ésta no podía ser entendida por fuera de los contextos sociales que atribuían su dirección o sentido.²

¹ Véase Hilda Sabato, “La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada”, en Guillermo Palacios (coord.), *Ensayos sobre la Nueva Historia Política de América Latina, siglo XIX*. México, El Colegio de México, 2007, pp.83-94.

² Véase a modo de ejemplo el artículo de Carlos Mayo, “Estructura agraria, revolución de independencia y caudillismo en el Río de la Plata, 1780-1820 (algunas reflexiones preliminares)”, *Anuario IEHS*, Tandil, núm. 12, 1997; resulta ilustrativo también el prólogo que

Pero no estamos aquí para revisar ninguna genealogía de las narrativas sobre la revolución antes y después del vigoroso giro interpretativo de los últimos treinta años. Las inquietudes de Raúl residen, por un lado, en que historia política e historia popular no han entablado todavía un diálogo abierto, y que el interés depositado en los actores de la revolución (sean elites, corporaciones o grupos subalternos) es mayor al destinado a evaluar la relación entre revolución y orden social que a su entender aparece no sólo condenada a una historia económica acuciada entre otras cosas por la escasez de seguidores, sino que lo más acuciante aun es que termina desnaturalizando el carácter anticolonial de las revoluciones de independencia y desocializa el análisis de lo político en un asunto cardinal; esto es, las relaciones entre luchas políticas y conflictos sociales. Ese convencimiento lo condujo a ensayar una clasificación de las actuales vertientes historiográficas en las que distingue una historia desde arriba y desde el centro (elites, ciudades y Estados), y una historia desde abajo (los grupos sociales menos documentados y de las periferias). Esa clasificación económica y rápida resulta un tanto provocativa pudiendo dar lugar a que algunos cultores del pasado revolucionario podamos sentirnos un poco incómodos, o en el mejor de los casos, ausentes. No se trata aquí de tomar la clasificación como norma y proyectarla en un sentido lineal sujeto a una geografía historiográfica asimétrica que distingue la producción más reciente. Aunque evitemos atribuir un significado literal a la conceptualización entre centros y periferias, si algo revela el proceso abierto en 1810 es la pluralidad de centros como también su extrema vulnerabilidad. Por lo que podríamos convenir con Fradkin en que la nomenclatura revolucionaria esconde una pluralidad de movimientos anticoloniales (o políticos) que no necesariamente se inscribían en una lucha nacional, aunque en todos los casos fueron protagonizados por individuos y grupos sociales que por el estatus del antiguo régimen no estaban en condiciones de participar en la toma de decisiones políticas, y que consiguieron hacerlo a raíz de la grieta abierta por las elites urbanas que las enfrentó a un escenario incierto del que tampoco saldrían intactas incluso en los núcleos urbanos convertidos en la “retaguardia” de la guerra de revolución.

Esta cuestión es central, porque el problema nos conduce a aceptar e interpretar más que una experiencia revolucionaria susceptible de ser verificada empíricamente en cada ciudad o comarca, una variedad revolucionaria en la que gravitarían de manera desigual las condiciones y los conflictos sociales y étnicos preexistentes al colapso de la monarquía y de la revolución. En el interior de esas variaciones laten problemas

le dedicara al libro de Sara Mata, *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000.

medulares que acusan sin contrastes una experiencia común, y al mismo tiempo plural de la incidencia de los “actores armados” colocados de súbito en el escenario abierto con las “guerras de revolución”. Y aunque Raúl acepte la centralidad de esa experiencia política colectiva que como otras acusó recibo en ambas orillas del Atlántico, coloca el fenómeno de la militarización en una clave interpretativa adicional a las convenciones que hicieron del “ciudadano en armas” un tópico regular de las concepciones y prácticas que contribuyeron a erigir el edificio republicano en el siglo XIX.³ En su lugar, postula que el rechazo popular a integrar los ejércitos de línea puede convertirse en síntoma revelador de la resistencia popular a aceptar una autoridad superior, y de las pretensiones de autogobierno no sólo de los “pueblos” sino también de conglomerados de individuos reunidos en coaliciones no necesariamente estables, cobijados bajo jefaturas emergidas al calor de sociabilidades territoriales e identidades políticas rivales a las autoridades instituidas. Ese estilizado análisis de los límites concretos a los que se enfrentaron quienes pretendieron hacer cuerpos armados compactos y leales a cualquiera de los centros de poder erigidos, y que jalonan un sinfín de desertiones, motines y pronunciamientos militares, es el que le permite en última instancia desentrañar el significado atribuido a dos nociones antagónicas que emergieron de aquel conflicto y sobre las cuales en verdad se ha reparado muy poco: despotismo militar y anarquistas.

Aun aceptando la proliferación de ambas conceptualizaciones enraizadas de igual modo en la experiencia social y política, resulta difícil omitir las dinámicas que en dirección opuesta contribuyeron a integrar y soldar los lazos políticos entre esos conglomerados enormes de individuos movilizados por una innovadora y también cautivante pedagogía patriótica que, si bien fue promovida “desde arriba”, resultó reinterpretada “desde abajo”, traccionando y modificando en más de un punto las pretensiones o programas imaginados por las elites. En torno a ello, la historiografía en sus variantes regionales ha dado muestras de diversidades significativas en relación con las estrategias y/o incentivos institucionales que aun en la inestabilidad contribuyeron a ese resultado; si algo queda claro es que las prerrogativas (como el fuero militar) y los estímulos materiales y simbólicos (como el prest o salario, ascensos y premios), aunque asumieran diferenciaciones de grado en las que podían gravitar las jerarquías sociales del antiguo régimen, y de las

³ Véase, entre otros, Hilda Sabato, *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008; además, “Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política. Argentina, 1880”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 70, 2008, 2, Madrid, pp. 93-114.

creadas por el nuevo orden, permiten apreciar la aceptación negociada de la obediencia, y entender también mejor la porosa y débil franja que podía justificar la rebeldía y dar rienda suelta a la “anarquía”.

Como bien sabemos, el problema no sólo habría de obsesionar a los primeros actores del teatro de la revolución, sino que también estaría destinado a caracterizar sus propias prácticas políticas; ese péndulo entre aceptación a la autoridad y desobediencia alcanzaría incluso a la elite militar de la formación guerrera más exitosa dependiente del gobierno de las Provincias Unidas, y cuya desvinculación contribuyó a su colapso. Por consiguiente, y aunque estemos prevenidos de que la genealogía del problema nos devuelve al dilema del poder vacante y al enraizamiento de una pluralidad de soberanías independientes, la fisiónomía de los vínculos políticos forjados en aquella coyuntura amerita ser atendida en su especificidad, cuyo rasgo más sobresaliente reside en la indeterminación. Este asunto resulta atractivo no sólo porque ayuda a entender la naturaleza provisional de cada ensayo político e institucional que aspiró con o sin éxito a gobernar la completa geografía rioplatense; la indeterminación de las comunidades imaginadas después de 1810 también permite apreciar el relativo protagonismo de los poderes locales de aceptar un gobierno superior, y calibrar el desigual margen de maniobra de las soberanías independientes para arbitrar con mayor o menor éxito su lugar en el nuevo orden.

Pienso aquí en el caso de Cuyo y en su sostenida adhesión a las directivas del centro político erigido en Buenos Aires, que sobrevivió incluso a la memorable crisis de 1815 cuando el también memorable gobernador intendente (José de San Martín) puso en marcha una movilización de instituciones y cuerpos armados para desobedecer a su rival Carlos de Alvear, y sostener el gobierno de la capital por entenderlo como “centro del cuerpo social” –además de constituir una insustituible fuente de recursos humanos y materiales– bajo la condición expresa de reunir un congreso general para declarar la independencia. No se trataba tan sólo de un interés particularísimo destinado a esmerilar las bases del poder de su rival, sujeto a la aspiración de engrosar y aceitar la maquinaria guerrera con la que imaginaba cruzar los Andes. El interés de preservar el vínculo con Buenos Aires venía integrando la agenda de las elites locales desde 1810, cuando justificaron la adhesión a la Junta porteña no sólo con las razones políticas comúnmente admitidas sobre la oportunidad de liquidar la autoridad de los personeros de las instituciones metropolitanas, sino también porque les urgía sostener las relaciones mercantiles con el principal mercado de consumo de la producción local.

Por último, la invitación a ensayar un diálogo entre historia política e historia popular conduce a reparar en un tema fascinante de

la cultura política, atento a la imbricación de las motivaciones de los actores subalternos y su adhesión al patriotismo revolucionario en su adscripción republicana. El objetivo que persigo es problematizar las apreciaciones que suelen atribuir el fenómeno al recoleto mundo de las elites, y al también restringido uso del vocablo “patria” por parte de los grupos plebeyos que eran incapaces de pensarla tal como Belgrano la imaginaba (cosa que lo enfurecía). Al respecto, Gustavo Paz incurrió en una modalidad no advertida de su polifonía entre el paisanaje rural del frente de guerra salto-jujeño, que refuta el testimonio belgraniano en cuanto a que la movilización campesina se sostenía en la ideología republicana que moldeaba el concepto de patria, vagamente definida, pero que incluía los conceptos de igualdad ante la ley y la abolición de las diferencias étnicas.⁴ Esa clave interpretativa también arbitró las exigencias políticas de los esclavos insurrectos de 1812 en Mendoza, quienes asociaron la noción de patria con una práctica de justicia con capacidad suficiente para cuestionar el orden social y la autoridad vigente sobre la base del reconocimiento de una autoridad extraterritorial, el gobierno de Buenos Aires en cuanto era entendido como único garante de la justicia del reclamo. Esa situación no era muy distinta de lo ocurrido en Tucumán cuando el gobernador intendente refutó la opinión adversa que tenía Belgrano sobre la adscripción patriótica de los esclavos negros, y le advirtió que preservara la comandancia de los cuerpos de milicias de pardos y morenos entre los hombres de color para prevenir situaciones que pusieran en duda los preceptos de libertad e igualdad enarbolados por el gobierno revolucionario:

Los pardos no le han negado sacrificio alguno que les exigió la Patria, en sus más apuradas circunstancias –expresaba Chiclana–. Con esta conducta se han hecho verdaderos hijos de ella, y un Gobierno que ha proclamado la libertad e igualdad, no distingue colores, sino la virtud o el vicio. Los oficiales que propuse, avisando a V.E. quedaban posesionados de su empleo, son el primero un Capitán del Ejército, un Teniente y un Alférez y unos artesanos honrados. Su remoción puede reputarse en el día por un desaire y agravio hecho a todos los de su clase. Puede traer las fatales consecuencias [de que] se disuelva la compañía y la de arredrar a estos hombres del amor que han tomado al nuevo sistema que tanto lo aprecian, cuanto han concebido los extrae de aquel estado de abatimiento y desprecio [a] que los tenía condenados el despotismo.⁵

⁴ Gustavo Paz, “‘El orden en el desorden’. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy 1815-1821”, en Fradkin, Raúl y Gelman, Jorge (comp.), *Desafíos al orden*, Rosario, Prohistoria, p. 85.

⁵ AGN, Sala X 3.10.6 Ejército Auxiliar del Perú 1813 en Jovita Novillo, “Entre la libertad y la propiedad. La formación de los regimientos de libertos en Tucumán durante la Guerra de Independencia”, “XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia”, Tucumán, 2007.

Ese clivaje social y étnico de reivindicaciones políticas, sujeto al estratégico uso de sistemas normativos en competencia, no impide referir finalmente a un tema no menos crucial que atañe a las relaciones entre militarización revolucionaria e identidades políticas. De manera magistral, Raúl Fradkin sintetizó las formas antagónicas y variables con que la variopinta conglomeración de actores enrolados en el artiguismo se autorrepresentó ante sus adversarios: portugueses y españoles, patricios, blancos y porteños. Sin embargo, si nos colocamos las lentes de la mirada imperial, el apelativo de porteño superaba con creces la dilatada aunque estrecha geografía del Litoral, haciendo ingresar en esa categoría a perfiles “caudillescos” tan disímiles como el de Artigas, San Martín o Güemes; sin ánimo de traer a colación la perdurable visión mitrista sobre la excepcionalidad rioplatense (o argentina) en el concierto sudamericano, lo cierto es que traspasado el umbral de las inestables fronteras en las que sobrevivió aquel emprendimiento independiente, la intervención de los hombres y de los ejércitos de las Provincias Unidas con sede en Buenos Aires contribuyó a reafirmar las identidades previas a su arribo, como también a dotar de mayor consistencia a las de origen. No en vano O’Higgins se vio obligado en 1819 a emitir una proclama en la que invitaba a sus compatriotas chilenos a saludar los beneficios obtenidos por las fuerzas libertadoras, y a encomendar la composición de una melodía que remplazara a la que identificaba la canción nacional aprobada por la Asamblea en 1813. Tampoco constituyen datos meramente impresionistas las resistencias ofrecidas por los oficiales y soldados que mantuvieron lealtad a San Martín en 1820 a jurar el pabellón chileno que habría de encabezar la expedición al Perú. Más enfático resultó el argumento utilizado por el teniente coronel Aguirre en 1822, cuando justificó su retiro del Perú por negarse a abandonar el lazo con el pabellón “argentino” a fin de integrar la pléyade de oficiales del nuevo estado peruano. Los ejemplos pueden proliferar en varios sentidos, aunque un dato resulta incontestable: en cuanto constituyen registros y sensibilidades comunes e inventariables en el curso de la revolución y no *a posteriori*, aunque la inestabilidad o la indeterminación primara en todos ellos, la naturaleza de los lazos políticos (elites y sectores subalternos) acusaba signos elocuentes del giro vertiginoso que refundió las antiguas adscripciones de las patrias criollas en identidades políticas nacionales.